

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2018.-

CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N° 06/2018 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0000487/2018

**“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA INSTALACIÓN DE SEÑAL AL TREN
TESTIGO DE FUNCIONAMIENTO – LÍNEA ROCA”**

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Privada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“Solicitamos se otorgue una prórroga para la presentación de las Ofertas de treinta (30) días corridos”.

RESPUESTA N° 1:

A los efectos de favorecer la concurrencia en la licitación, se concede la prórroga solicitada.

En consecuencia, los plazos del presente llamado quedarán configurados según el siguiente cronograma:

Fecha límite para la Recepción de Ofertas: hasta el 02/07/2018 a las 11.30 hs., en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.-

Acto de Apertura de Ofertas: el 02/07/2018 a las 12.00 hs., en Av. Ramos Mejía 1358, 2º piso – Subgerencia de Contratos- CABA.-

CONSULTA N° 2:

“Solicitamos nos provean las planillas de cotización y análisis de precios en formato Excel”.

RESPUESTA N° 2:

No se proveen planillas en formato Excel ni planos en formato DWG. Todos los archivos se entregan en formato PDF.

CONSULTA N° 3:

“Solicitamos detallar y confirmar en que PANs hay repetidoras”.

RESPUESTA N° 3:

Los PaN en los cuales habrá repetidoras son los siguientes:

-PaN: Calle Urruty (Km. 55,679 ZZ-CÑ), vía Desc.

-PaN: Calle San Juan (KM. 60,809 ZZ-CÑ) vías Asc/Desc.

-PaN: Calle Vte. Lopez (Km. 17,851 TY-HO) vías Asc/Desc.

-PaN: Calle F. Varela (Km. 38,487 TY-HO) vía Desc.

-PaN: Ruta Nacional 210/Av. Espora (Km. 18,537 TY-BQ) vía Asc.

CONSULTA N° 4:

“Solicitamos detalles del Sistema de Monitoreo, y cuantos PAN tiene el sistema, para poder cotizar la adecuación de las señales al mismo. Favor de confirmar el tipo de sistema para poder definir la ingeniería y equipamiento a proveer en estos casos”.

RESPUESTA N° 4:

El Sistema de Monitoreo no es tratamiento del presente PETP por lo que sólo se pide dejar contactos libres de tensión en las señales a instalar para futuras conexiones.

CONSULTA N° 5:

“¿Las señales deberán funcionar con 12v y 24v?”

RESPUESTA N° 5:

Efectivamente, las señales deberán poder funcionar con ambas tensiones indistintamente.

CONSULTA N° 6:

“...Solicitamos que se publique nuevamente la planilla de cotización ya que la publicada en el pliego resulta de difícil lectura”.

RESPUESTA N° 6:

Se adjunta copia de la Planilla de Cotización solicitada, en formato pdf y en mejor resolución que la publicada.